

COMUNICADO DE PRENSA

Se prorrogó hasta el 2 de marzo el plazo para obtener la tarjeta SUBE.

“DAR MÁS PLAZO HA SIDO UNA DECISIÓN ACERTADA PORQUE AÚN QUEDAN MILLONES DE USUARIOS SIN TARJETA SUBE”

Afirmó el Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, Dr. Fernando Blanco Muiño, ante el anuncio formulado esta mañana por el Secretario de Transportes de la Nación, Juan Pablo Schiavi.

“Desde que se hizo público el spot publicitario que anunciaba al 10 de febrero como fecha límite para seguir disponiendo de la tarifa subsidiada, sostuvimos que el plazo era muy corto, en una época donde mucha gente está de vacaciones y que generaría un flujo de demanda (tal como sucedió) de imposible satisfacción, promoviendo concentraciones bajo el sol, en condiciones inhumanas en pleno verano”, afirmó Blanco Muiño.

“Es una buena señal que el Gobierno haya acusado recibo de los pedidos que formulamos desde el movimiento de consumidores. Lo hizo al incorporar nuevos centros de emisión y al ampliar su horario de atención y ahora al prorrogar el plazo hasta el 2 de marzo”, sostuvo Blanco Muiño.

“Estamos preocupados por el cambio de criterio que manifestó el Secretario Schiavi en relación a la gratuidad de la Tarjeta SUBE dado que desde que el sistema está en marcha fue muy claro el criterio que tanto al emisión como la recarga de la tarjeta sería gratuita”, comentó Blanco Muiño.

“Volvemos a alertar, además, sobre los cargos adicionales que algunos centros de recarga le cobran a los usuarios que quieren recargar su tarjeta, considerando que una vez que el sistema esté en pleno funcionamiento será necesaria la apertura de nuevos centros de recarga con el control por parte del Gobierno nacional y del movimiento de consumidores para que efectivamente la recarga sea sin costo alguno para el usuario”, finalizó.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2012.

Fernando Blanco Muiño
Presidente

Prensa: 15-3598-5223